



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

## **PROGRAMA**

### **FORMACIÓN POLÍTICA**

#### **I. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA MATERIA.**

El nuevo orden mundial, regional y nacional, requieren de ciudadanos con pensamiento crítico y reflexivo, que puedan interpretar, analizar y responder a los embates permanentes de los actores nacionales e internacionales sobre los derechos económicos, sociales y culturales, así como también los derechos civiles y políticos de todas las personas. En este sentido, se hace imprescindible promover la formación de profesionales con una perspectiva democrática, participativa y desde el paradigma pedagógico de los Derechos Humanos.

A partir del ascenso y llegada al poder de los partidos *Antiestablishment Político* en varios países de nuestra región y del mundo, resulta indispensable repensar y resignificar debates tanto históricos, como contemporáneos que expliquen y modifiquen el retroceso mundial sobre los avances en materia de derechos humanos, previamente alcanzados. En ese sentido se espera acercar textos clásicos que contribuyeron a formación y construcción de las ciencias sociales en América Latina.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

No obstante, a la luz de los desafíos que nos propone un presente plagado de conflictos bélicos, desigualdad social, segregación y luchas por la apropiación de las riquezas materiales y naturales, se torna cada vez más necesario que la lógica pedagógica tenga un carácter interdisciplinario, así como también un enfoque transversal el respeto por los derechos humanos para contribuir a la construcción de un orden social más justo y humanitario.

Con estos propósitos se han dividido unidades de reflexión de distintas temáticas que son de suma importancia: Teorías de Estado, clásicas y modernas de la Ciencia Política, teorías de la Democracia, Movimientos sociales y representación y participación política.

## **II. OBJETIVOS.**

- Caracterizar el vínculo problemático entre las dimensiones propias de la Ciencia Política y otras, como las de la economía o la de los movimientos sociales.
- Descripción de las formas clásicas que asumieron las organizaciones en la práctica política.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Análisis y comparación de los paradigmas teóricos políticos clásicos y modernos, y su inserción y aplicabilidad en el contexto latinoamericano.

### **III. ACTIVIDADES AÚLICAS.**

La enseñanza en el Seminario está organizada del siguiente modo:

1. Clases teóricas: en este ámbito se presentarán de forma expositiva las grandes discusiones, categorías analíticas y problematizaciones que enmarcan los textos, los autores y sus épocas, los cuales serán significativas para la realización de los trabajos prácticos integradores.

2. Clases de trabajo prácticos: en estas clases habrá espacios para discutir los textos seleccionados y su relación con los desafíos de cada momento socio-histórico. Es imprescindible que los estudiantes lean los textos correspondientes antes de cada clase y para ello se proporcionará un cronograma de lectura de cada unidad. Además, se trabajarán contenidos refiriéndolos a procesos sociales y políticos vividos, a partir de herramientas ligadas a expresiones artísticas, materiales de análisis de casos, entre otras.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

3. Clases con invitados: se conformarán espacios de intercambio con algún referente de los contenidos de la materia, que permitirá profundizar y promover la comprensión de las categorías teóricas conceptuales del programa.

**IV. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE CURSADA Y DE LA MATERIA.**

**IV.1.** A los efectos de aprobación de la cursada los estudiantes deberán aprobar dos instancias evaluativas obligatorias y cumplir con el presentismo exigido por esta Alta Casa de Estudios (un mínimo de 80% de asistencia).

La primera instancia evaluativa podrá consistir en el desarrollo de temas teóricos y/o la resolución de casos y/o breves escrituras académicas (como reseñas o ensayos), en los que los estudiantes deberán aplicar los contenidos oportunamente debatidos e incorporados y desarrollar con sentido crítico las distintas hipótesis de solución.

Asimismo, se les requerirá la confección de trabajos prácticos domiciliarios que, indistintamente, se asignarán con la intención de que profundicen sus conocimientos en ciertas áreas específicas de la Ciencia Política. Resulta obligatoria la



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

presentación de todos los trabajos prácticos y será condición necesaria para la aprobación del curso.

**IV.2.** A los efectos de aprobación de la materia los estudiantes que aprueben la cursada deberán rendir un examen final obligatorio.

**IV.3.** La asignatura no admite la aprobación en condición de libre.

## **V. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.**

### **UNIDAD I. Introducción a la Ciencia Política.**

Las problemáticas ligadas a la política como práctica y como campo de estudio. Definición de Ciencia Política. ¿Ciencia o Ciencias Políticas? Origen y desarrollo de la Ciencia Política. Política como gestión del conflicto social.

### **UNIDAD II. Teoría del Estado.**

El Estado en su conformación histórica. Tipos de Estado: Estado Neoliberal y Consenso de Washington; Estado de Bienestar y Socialismo Nacional. Definiciones y desafíos en su construcción. Su vínculo con la Nación. Principales diferencias entre el pensamiento político antiguo y moderno; y la singularidad de éste último en su época clásica (siglos



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

XVII y XVIII). Novedades y rupturas con la tradición del pensamiento político que introducen los enfoques surgidos en el siglo XX.

**UNIDAD III. Democracia.**

Teorías de la Democracia. Democracia Liberal y Democratización. Paradigmas de Derechos Humanos y Democracia. Principales herramientas conceptuales sobre la democracia y su relación con las libertades individuales y el desarrollo colectivo. Aportes de los mecanismos universales y regionales al fortalecimiento de la democracia y del respeto a los derechos humanos. La Comunidad Internacional frente a la democracia: multilateralismo, paz y seguridad internacional y derechos humanos.

**UNIDAD IV. Movimientos sociales.**

Teorías clásicas sobre movimientos sociales y acción colectiva. El debate sobre los nuevos movimientos sociales. Transiciones democráticas y redefiniciones de la ciudadanía. Movimientos sociales y ciudadanía en Argentina. Nuevos paradigmas de acción colectiva.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

## **UNIDAD 5. Representación y participación política.**

El debate conceptual sobre la representación política. Mutaciones de la representación e impacto en la participación política.

## **VI. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.**

- Boaventura De Sousa Santos (2004) Reinventar la democracia: reinventar el Estado. Quito. Ecuador. (49-89) Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48027.pdf>.
- D'Alessandro, Martín (2004) "Control estatal y administración. Una reseña de su desarrollo". POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político, Nro 10, Buenos Aires.
- Dussel, Enrique (2011) "Lo político y la Democracia" Disponible en: [https://www.enriquedussel.com/txt/Textos\\_Articulos/36.2002.pdf](https://www.enriquedussel.com/txt/Textos_Articulos/36.2002.pdf)
- Dussel, Enrique (2009) Democracia representativa y participativa. Disponible en:



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*“Madres de Plaza de Mayo”*

<http://www.jornada.unam.mx/2009/10/10/opinion/020a1pol>

- Fraser, Nancy (1997): “¿De la distribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época <postsocialista>”, en N. Fraser: *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*, 95-133, 17-54, Bogotá: Universidad de los Andes/Siglo del Hombre Editores.
- Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995): “Los derechos en la cultura política”, en C.H. Acuña et al: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, 149-192, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Manin, Bernard (2006), “Metamorfosis del gobierno representativo”, en Manin, B., *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- Manin, Bernard (2016): “La democracia de audiencia revisitada”, en Rocío Annunziata (comp.), *¿Hacia una mutación de la democracia?*, Buenos Aires: Prometeo: 19-41.
- McAdam, D., Mc Carthy, J. y Zald, M. (1999): “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”, en Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, Madrid, Istmo, 21-46.

- Mbembe, Achille (2011) “Necropolítica”. Madrid. Editorial Eelusina
- Melucci, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, Zona Abierta 69: 153-178.
- O'Donnell, Guillermo. Apuntes para una Teoría del Estado. Kellogg Institute for International Studies University of Notre Dame.  
<http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/O%20DONNELL%20Guillermo%20-%20apuntes%20para%20una%20teoria%20del%20estado.pdf>
- O'Donnell, Guillermo (1993). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas. Desarrollo Económico. Vol. XXXIII N° 130. Buenos Aires.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Pecheny, Mario (2014) "Derechos humanos y sexualidad: hacia la democratización de los vínculos afectivos en la Argentina", Sudamérica 3. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1054>
- Peruzzotti, Enrique y Catalina Smulovitz (1999): "Accountability social: la otra cara del control", en Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas. Buenos Aires: Temas y Debates.
- Peruzzotti, Enrique (2002) "Emergencia, desarrollo, crisis y reconstrucción de la sociedad civil argentina", en Panfichi, Adolfo (coord.), Sociedad, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur, Pontificia Universidad Católica del Perú y Fondo de Cultura Económica México.
- Quijano, Aníbal (2014) Estado-nación, ciudadanía y democracia : cuestiones abiertas. Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires . CLACSO. Disponible <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506053935/eje2-9.pdf>



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Rosanvallon, Pierre (2007): "La política negativa", en P. Rosanvallon, La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza, Buenos Aires: Manantial: 173-188.
- Rubí Martínez Range y otros (2005) "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina". Mexico. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>
- Schaposnik, Carmen Rosa (2012). "Aportes para una rediscusión de la Teoría de la Dependencia". Disponible en línea: [http://revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar/revista\\_9/Numero9/material/Htm/Cont\\_aportes\\_para\\_una\\_rediscusion.pdf](http://revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar/revista_9/Numero9/material/Htm/Cont_aportes_para_una_rediscusion.pdf)
- Segato, Rita (2016) "La guerra contra las mujeres". Introducción (15-33). Editorial Traficantes de Sueños. Disponible en: [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45\\_segato\\_web.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf)
- Tarrow, Sidney (1998): Introducción y Capítulo 1, El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, segunda edición, Madrid, Alianza, 21-53.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Valles, J. (2010) Ciencia Política. Una introducción Editorial Ariel. Madrid.
- Weber, M. (2011). *La política como vocación* (Vol. 622). NoBooks Editorial.

## **VII. BIBLIOGRAFIA SUGERIDA.**

- Abal Medina, Juan Manuel (2010). "Los modelos de representación política: partidos y elecciones". En: Manual de Ciencia Política. Capítulo 3. Buenos Aires: Editorial Eudeba, pp 141-152. Disponible en: [http://www.consensocivico.com.ar/uploads/541c0f3c281eb-abal\\_medina\\_juan\\_manuel\\_-\\_manual\\_de\\_ciencia\\_politica.pdf](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/541c0f3c281eb-abal_medina_juan_manuel_-_manual_de_ciencia_politica.pdf)
- Carta de la Organización de los Estados Americanos y sus Protocolos: [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_A-41\\_Carta\\_de\\_la\\_Organizacion\\_de\\_los\\_Estados\\_Americanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm)
- Carta Democrática Interamericana [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta\\_Democratica.htm](http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm)



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Cheresky, Isidoro (2016): "La mutación del régimen representativo", en I. Cheresky, El nuevo rostro de la democracia, Buenos Aires, FCE, 81-122.
- Cumbres de las Américas – mandatos relacionados con el fortalecimiento democrático <http://www.summit-americas.org/sisca/dem.html>
- Dahl, Robert. La Democracia. POSTData 10, Diciembre/2004.  
<http://sociologiapolitica.sociales.uba.ar/files/2013/09/Dahl-POstdata.pdf>
- Farinetti, Marina (2009). "La conflictividad social después del movimiento obrero" En Revista Sociedad 182, pág 60-75.
- García Linera, Alvaro. Democracia, Estado, Nación. Capítulo 2 - El estado en transición.  
<https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/democracia-estado-nacion-web-2.pdf>
- Hobsbawm, E. (2011): Guerra y paz en el siglo XX. Crítica Barcelona. Capítulo 6: Las perspectivas de la democracia.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. Normas fundamentales. <http://www.mercosur.int/buscarenmarco.jsp?url=http%3A//200.40.51.218/SAM/GestDoc/PubWeb.nsf/Busqueda%3FOpenAgent%26TextoBusqueda%3DInstituto%20de%20Politic%20Publicas%26modulo%3DEstructura%26ModuloBusqueda%3DEstructura%26IncluirHistorico%3Dtrue%26Form%3DOrgano%26lang%3DESP>
- Jelin, Elizabeth (1989): "Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio", en E. Jelin: Los nuevos movimientos sociales. Mujeres. Rock nacional. Derechos humanos. Obreros. Barrios, 13-40, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mauro, Sebastian (2014): "Representación política y movilización social en la Argentina postneoliberal (2003-2013)", Política / Revista de Ciencia Política, Vol. 52, N. 1, pp. 171-193.
- Merklen Denis (2005): Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), capítulos 2, 3 y 6 (43-97 y 171-199), Buenos Aires: Editorial Gorla.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2003): capítulo 1 "What are they shouting about?", Dynamics of Contention, USA, Cambridge University Press, 3-37.
- OEA, *Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretaciones*, Washington DC 2003  
[http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica\\_spa.pdf](http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf)
- Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del MERCOSUR
- Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR sobre Compromiso con la Democracia  
<http://www.unasur.org/uploads/61/5e/615e42826e009f160d8d8d420a2086bf/Protocolo-adicional-compromiso-con-la-democracia.pdf>
- Ramírez Ayérdiz, Danny y Scott Aner, María Paz (2017) "Lectura crítica de la universidad latinoamericana moderna/eurocéntrica. Hacia una propuesta decolonial". Managua. Nicaragua. Disponible en: <http://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/cuadern-o-juridico-y-politico/article/view/532/717>



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Smulovitz, Catalina (2008): "La política por otros medios. Judicialización y movilización legal en la Argentina", Desarrollo Económico 189-190.
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas  
<http://www.unasursg.org/uploads/f8/74/f874c8c194f76a8bbd9b2ca6f23a5af7/Tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
"Madres de Plaza de Mayo"*

**ANEXO I**

**FORMACIÓN POLÍTICA**

**CATEGORÍA: FORMACIÓN DISCIPLINAR**

**CARGA HORARIA TOTAL: 48 HS**

**MATERIA: CUATRIMESTRAL**

**HORAS SEMANALES: 3 HS**

**HORAS CUATRIMESTRALES: 48 HS**

**HORAS TEÓRICAS: 48 HS**

**HORAS PRÁCTICAS: 0 HS**